I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 07 JUN. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3540/2011; el Ordinario Nº400/460/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia Alcaldicia Nº100/3335/2011; el Registro de Obligación Programas Nº20 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Of. Ord Nº500/386/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitaria; el Decreto de Hacienda N°1593 de 2010; los Decretos Exentos Nº202/141/2011 y Nº202/510/2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/141/2011 se Apruébase el Programa denominado "**ADMINISTRACIÓN SEDES MUNICIPALES AÑO 2011",** modificado mediante Decreto Exento Nº202/510/2011.

D E C R E T O:

1. Modifiquese el punto NºVII del Programa denominado "**ADMINISTRACIÓN SEDES MUNICIPALES AÑO 2011",** sancionado mediante Decreto Exento Nº202/141/2011, en el sentido de señalar que, **"el fondo fijo a rendir será asignado a doña Débora Vidal Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario por un monto de $560.000.- (quinientos sesenta mil pesos)".**

2. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las cuentas 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios" y 22.04.010 "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones", todas del Presupuesto Municipal.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa y decreto originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Distribución:

Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Abastecimiento
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Cuentadante (Débora Vidal Rojas)
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Página Web